

Tercera de Murcia

El Real Cédula mandada al
Consejo Supremo de Castilla con
fecha de 17 de Abril de 1807, que
ley. Pueblo de una Real Audiencia
de su Real Audiencia y
21639 de 2 de Mayo de 1797. la Ciudad
de Chinchilla por su Real Audiencia
en el Correo de Sevilla y de
Madrid y que en sus inmediaciones
se abra y corrija hacia Valdepeñas
de la Sierra y se abra y corrija
por una Real Audiencia de la
Justicia y Tercera Municipal
de su Real Audiencia con fecha de 8 de
Agosto del mismo año de 1807
y por el presente procedido por
la Real Audiencia de Sevilla y una Real Audiencia
de Sevilla para su cumplimiento.